

**PROGRAMAS DE EMERGENCIA Y BANCOS CENTRALES
10 DE AGOSTO DE 2021**

Argentina: Desarrollo Productivo destinará \$600 millones para fomentar inversiones en clusters, polos y parques tecnológicos de la Economía del Conocimiento

Portal oficial del Estado argentino, 3 de agosto de 2021

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/desarrollo-productivo-destinara-600-millones-para-fomentar-inversiones-en-clusters-polos-y>

Argentina: Relanzan Previaje y esperan movilizar \$30.000 millones al turismo

Ámbito, 9 de agosto de 2021

<https://www.ambito.com/economia/turismo/relanzan-previaje-y-esperan-movilizar-30000-millones-al-n5245639>

Colombia: Programas del FNG han ayudado a proteger más de dos millones de empleos desde 2020

La República, 9 de agosto de 2021

<https://www.larepublica.co/economia/programas-del-fng-han-ayudado-a-proteger-mas-de-dos-millones-de-empleos-desde-2020-3214421>

Colombia: Invertirán US\$10 millones para reactivar 2.500 mipymes

El Nuevo Siglo, 6 de agosto de 2021

<https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/08-06-2021-invertiran-us10-millones-para-reactivar-2500-mipymes>

Cuba: Cuba aprueba nuevos decretos para dar luz verde a las pymes

El Comercio, 7 de agosto de 2021

<https://www.elcomercio.com/actualidad/cuba-decretos-creacion-empresas-pymes.html>

El Salvador: Asamblea acuerda ratificar dos préstamos de garantía soberana para Bandesal por \$240 millones

El Salvador, 9 de agosto de 2021

<https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/asamblea-acuerda-ratificar-dos-prestamos-garantia-soberana-bandesal/867047/2021/>

Paraguay: AFD y Fogapy otorgaron US\$ 894 millones beneficiando a 64.385 empresas durante pandemia

Agencia de Información Paraguaya, 4 de agosto de 2021

<https://www.ip.gov.py/ip/afd-y-fogapy-otorgaron-us-894-millones-beneficiando-a-64-385-empresas-durante-pandemia/>

Paraguay: Resaltan medidas que apuntalaron crecimiento de la economía

Agencia de Información Paraguaya, 7 de agosto de 2021

<https://www.ip.gov.py/ip/resaltan-medidas-que-apuntalaron-crecimiento-de-la-economia/>

Paraguay: Recuperación económica del Paraguay ya revirtió el impacto generado por la pandemia

Agencia de Información Paraguaya, 5 de agosto de 2021

<https://www.ip.gov.py/ip/recuperacion-economica-del-paraguay-ya-revirtio-el-impacto-generado-por-la-pandemia/>

Perú: Huánuco: crean Fondo de Desarrollo Sostenible Andino Amazónico

Agencia de Noticias Andina, 8 de agosto de 2021

<https://andina.pe/agencia/noticia-huanuco-crean-fondo-desarrollo-sostenible-andino-amazonico-856802.aspx>

Uruguay: ¿Qué alternativas trabaja el gobierno para el financiamiento de las pymes?

El País, 8 de agosto de 2021

<https://www.elpais.com.uy/negocios/noticias/alternativas-gobierno-financiamiento-pymes.html>

BANCOS CENTRALES 10 DE AGOSTO DE 2021

Brasil: Banco Central de Brasil ratifica necesidad de política monetaria más contractiva
Xinhua, 11 de agosto de 2021

http://spanish.china.org.cn/china/txt/2021-08/11/content_77685450.htm

Ecuador: Guillermo Avellán: “Las tasas de interés no se disminuyen a través de decreto”
Expreso, 6 de agosto de 2021

<https://www.expreso.ec/actualidad/economia/guillermo-avellan-tasas-interes-disminuyen-traves-decreto-109626.html>

Ecuador: Recibir dinero mediante transferencias electrónicas ya no tendrá costo
Comunicación, 6 de agosto de 2021

<https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1441-recibir-dinero-mediante-transferencias-electronicas-ya-no-tendra-costos>

Estados Unidos: Fed finalizará su política monetaria expansiva

El Economista, 6 de agosto de 2021,

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Fed-finalizara-su-politica-monetaria-expansiva-20210806-0009.html>

Europa: La encrucijada verde del BCE o cómo frenar el cambio climático

El País, 7 de agosto de 2021

<https://elpais.com/economia/2021-08-08/la-encrucijada-verde-del-bce-o-como-frenar-el-cambio-climatico.html>

- **ARGENTINA**

Desarrollo Productivo destinará \$600 millones para fomentar inversiones en clusters, polos y parques tecnológicos de la Economía del Conocimiento

Portal oficial del Estado argentino, 3 de agosto de 2021

El Programa Nodos de la Economía del Conocimiento financiará al menos un plan de inversiones por provincia con un Aporte No Reembolsable (ANR) máximo de \$20 millones, con el propósito de promover el desarrollo federal. "Argentina tiene por delante una década de crecimiento incorporando las nuevas tecnologías y los nuevos desafíos del siglo XXI", dijo Matías Kulfas.

El ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, lanzó hoy junto a la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, el Programa Nodos de la Economía del Conocimiento que dispondrá de \$600 millones para financiar proyectos de clusters, polos y parques tecnológicos (nodos). Además, acordó con la mandataria local trabajar en una agenda conjunta para el desarrollo y formación de jóvenes talentos en programación en el municipio.

"Argentina tiene por delante una década de crecimiento incorporando las nuevas tecnologías y los nuevos desafíos del siglo XXI. El año pasado impulsamos la Ley de Economía del Conocimiento, es una ley marco que ofrece beneficios y ventajas para las inversiones en el sector. El lanzamiento del Programa implica trabajar y esforzarse en la implementación de la Ley", afirmó Kulfas.

Durante el acto, que se realizó en la Universidad de Quilmes, el ministro recordó la implementación de la Ley de Software y graficó con números el crecimiento que está experimentando el sector. "En 2004, cuando se lanzó la Ley de Software con Nestor Kirchner a la cabeza del proyecto, en Argentina había 20.000 personas trabajando en la industria del software; hoy hay 120.000, es decir que se multiplicó por 6. También se exportaban 200 millones de dólares de software, y hoy más de 2.000 millones, se multiplicaron por 10 las exportaciones. Eso implicó una visión estratégica, una Ley y luego mucho trabajo, y eso es lo que hoy queremos recrear con esta Ley de Economía del Conocimiento", explicó.

El Programa Nodos de la Economía del Conocimiento financiará al menos un plan de inversiones por provincia con un Aporte No Reembolsable (ANR) máximo de \$20 millones, con el propósito de promover el desarrollo federal.

En cada provincia hay por lo menos un nodo que, en conjunto, comprende un ecosistema integrado por 1.500 empresas privadas y 57 instituciones públicas de investigación, que reúnen a más de 43.000 trabajadores altamente calificados. Son 38 clusters TIC, 9 audiovisuales y 18 parques tecnológicos o científicos productivos, más los clusters de escala nacional en los sectores aeronáutico, satelital, nuclear y biotecnológico.

La Economía del Conocimiento es "una actividad con muchas potencialidades de expansión, e iniciativas de federalización, lo significa que esto llegue a cada provincia, que se pueda potenciar las interacciones público y privadas, la infraestructura en común, que son las que les dan las nuevas fisonomías a los distritos tecnológicos en todo el mundo y también queremos que ocurra aquí en Argentina" añadió Kulfas.

"Estamos trabajando por el camino correcto. Pensando en salir de este duro momento que significan los dos años de crisis del gobierno anterior y de la pandemia, y es también

pensar la década completa para que Argentina pegue un verdadero salto hacia la tecnología, como también la economía verde, la movilidad sustentable o el cannabis medicinal. Tenemos el conocimiento, las universidades, las capacidades científico-tecnológica. Esto va a ser posible con una mirada federal. Esta década de verdaderas agendas del desarrollo es una década de federalización de verdad, de invertir en cada rincón de Argentina. Esto está ocurriendo y se va a multiplicar”, concluyó Kulfas.

Durante el evento el ministro Kulfas y la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, firmaron un convenio para articular acciones relativas a la promoción de la economía del conocimiento, con particular énfasis en la colaboración para el desarrollo de jóvenes talentos en el municipio. También participó la subsecretaria de Economía del conocimiento, María Apólito; el rector de la Universidad Nacional de Quilmes, Alejandro Villar; el director Nacional del Fortalecimiento Regional de la Economía del Conocimiento, Emiliano Zapata; el director para la Federalización de la Innovación Productiva, Alejandro Tomás Vicchi; y la directora Nacional de Desarrollo Regional PyME, Laura Tuero.

De manera virtual participaron el secretario de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa, Ariel Schale; y el secretario de la Pequeña y Mediana Empresa y de los Emprendedores, Guillermo Merediz.

Mendoza afirmó: “Es un honor para nosotros ser parte de la presentación de este programa para impulsar el desarrollo de la industria digital en las PyMEs y en la economía local. Nosotros, previo a la pandemia del Covid y lo que significó la pandemia del macrismo, desde la municipalidad con la Universidad de Quilmes, con los actores territoriales como la Unión Industrial de Quilmes y el Parque Industrial La Bernalesa, empezamos a pensar en Quilmes Tech que va en esta misma línea de trabajo y comparte el mismo objetivo que tiene nuestro proyecto político en el gobierno, el de crear trabajo”.

“Esta iniciativa, que presenta hoy el ministro de Desarrollo Productivo, tiene que ver con pensar en el futuro del país, en la recuperación de la Argentina y pensar en nuestros jóvenes, para recuperar el círculo virtuoso de la economía con salarios dignos, con poder adquisitivo para que haya mayor consumo, mayor producción y más trabajo. La recuperación de la Argentina está en marcha, es evidente, y desde Quilmes haremos el aporte que podamos”, añadió la intendenta.

También se entregaron certificados del programa “Soluciona, reactivación de la Economía del Conocimiento” a la Universidad Nacional de Quilmes, por aportes no reembolsables por \$15 millones para el proyecto Sagora que desarrolló un software libre de colaboración entre músicos que se ha descargado 102.000 veces en 86 países; a Bio-Lógicos SA, por \$15 millones, para la producción de reactivos utilizados en pruebas PCR destinadas a la detección de COVID-19, y a Viveros del Oeste Riojano SAPEM, por \$14,2 millones, destinados al desarrollo de la cadena de valor del cannabis medicinal, y a Bio-Lógicos SA, por \$15 millones.

“La economía del conocimiento tiene hoy un rol fundamental en el desarrollo de cadenas productivas regionales, esperamos que esta iniciativa promueva la vinculación entre los nodos TIC existentes y el entramado productivo local para brindar soluciones que mejoren la competitividad. En el caso de los nuevos nodos esperamos que puedan representar un salto asociativo en el resto de las actividades de este sector”, afirmó Apólito.

Los proyectos del Programa Nodos de la Economía del Conocimiento participarán mediante un concurso destinado a consolidar estructuras de innovación productiva y

generar transferencia tecnológica hacia las economías regionales e industrias tradicionales en todas las provincias.

Podrán presentar planes de inversión personas jurídicas sin fines de lucro del sector privado, municipios, y provincias, que incluyan uno o más de los siguientes tipos de proyectos: desarrollo asociativo de productos y servicios; equipamiento de espacios de transferencia; asistencia técnica y capacitación; y creación de nuevos nodos mediante planes estratégicos u otras acciones de fortalecimiento institucional preexistentes.

Los proyectos que se presenten serán evaluados, entre otros aspectos, según la contribución al desarrollo económico regional de los productos y servicios ofrecidos, así como por la inclusión laboral.

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/desarrollo-productivo-destinara-600-millones-para-fomentar-inversiones-en-clusters-polos-y>

Relanzan Previaje y esperan movilizar \$30.000 millones al turismo

Ámbito, 9 de agosto de 2021

Andrés Lerner

Los beneficios estarán vigentes durante todo el 2022. El tope de devolución por persona será de \$100 mil.

Como anticipó el presidente Alberto Fernández durante la última cadena nacional, el Gobierno relanzará el programa Previaje. Según adelantaron a *Ámbito* fuentes oficiales, el anuncio se hará esta semana y la herramienta podrá utilizarse a partir de noviembre. Los beneficios estarán vigentes durante todo el 2022. El tope de devolución por persona será de \$100 mil. Estiman que el plan oficial movilizará \$30 mil millones y ya analizan un esquema similar para atraer a turistas de la región cuando se reabran las fronteras.

La recuperación de la crisis que desató el coronavirus se muestra aún heterogénea. Entre los sectores que no recuperaron los niveles previos a la pandemia está el turismo, uno de los más perjudicados por las restricciones a la circulación. Pero esta situación podría cambiar radicalmente si la cantidad de contagios diarios continúa a la baja y el proceso de vacunación sigue acelerándose.

En el Gobierno apuntan a una temporada de verano que vuelva a poner en marcha la actividad. Con ese objetivo, anunciarán esta semana el relanzamiento del programa Previaje, que otorga un reintegro del 50% a los consumidores en las compras de servicios turísticos. Estarán incluidos pasajes, alojamientos y excursiones, entre otros rubros.

Según adelantaron a *Ámbito* desde la cartera que conduce Matías Lammens, la nueva versión del programa estará disponible a partir del mes de noviembre y los beneficios podrán utilizarse durante todo el 2022. La edición anterior movilizó \$15.000 millones y estiman que en este caso podría duplicar esa cifra y alcanzar los \$30.000 millones volcados al sector.

En la misma cadena nacional que el Presidente anticipó el regreso del Previaje, también confirmó la vuelta de los viajes grupales de adultos mayores. La intención es que este tipo de paquetes sumen impulso al turismo previo a la llegada de la temporada de verano, cuando se moviliza el grueso de la población.

Resta confirmar en qué momento se permitirá el ingreso masivo de turistas del exterior. De acuerdo a lo que pudo averiguar este medio, la fecha apuntada por las autoridades es el último trimestre del año. Con este escenario ya empiezan a diagramar un esquema de

estímulos muy similar al ya mencionado, pero para visitantes que lleguen desde otros países de la región.

Las expectativas para la temporada que viene son positivas. Empresarios y Gobierno coinciden en que hay un consumo vinculado al turismo que estuvo reprimido durante los momentos más complejos del aislamiento y que tendrá un rebote importante en los próximos meses

"Las vacaciones de invierno estuvieron muy bien, hubo mucho movimiento y ahora ya estamos teniendo consultas para el verano 2022. Si no surge ninguna cuestión sanitaria va a ser una muy buena temporada. Acá los vecinos, los gastronómicos y los hoteleros tienen esa sensación", dijo a *Ámbito* Gustavo Barrera, intendente de Villa Gesell.

Para paliar la crisis que atraviesa el sector el Gobierno destinó desde el comienzo de la pandemia más de \$80.000 millones entre pago de contribuciones patronales, cobertura del 50% del salario de trabajadores y trabajadoras, créditos a tasa cero para monotributistas y autónomos, entre otros. Actualmente el Ministerio de Turismo complementa al apoyo que se percibe por el Repro con un monto de \$22.000 por empleado para las pymes que se registren en el Fondo de Auxilio y Capacitación Turística. <https://www.ambito.com/economia/turismo/relanzan-previaje-y-esperan-movilizar-30000-millones-al-n5245639>

- **COLOMBIA**

Programas del FNG han ayudado a proteger más de dos millones de empleos desde 2020
La República, 9 de agosto de 2021

Carolina Salazar Sierra

Desde abril de 2020 el Fondo Nacional de Garantías ha beneficiado a cerca de 740.000 trabajadores y empresarios del país

En medio de la pandemia, y desde abril de 2020, el Fondo Nacional de Garantías (FNG) ha beneficiado a cerca de 740.000 trabajadores y empresarios, a través de programas de garantías como el de Unidos por Colombia.

De acuerdo con el presidente del FNG, Raúl Buitrago, en ese periodo se han garantizado \$273 billones, con los que se ha ayudado a preservar más de 2,13 millones de empleos en todo el país.

"Las garantías han sido una herramienta estratégica en la política contra-cíclica y en la consolidación de la reactivación", dijo Buitrago.

De los créditos garantizados, 95,7% se han concentrado en las Mipymes y en los trabajadores independientes y 3,3% en las grandes empresas. El balance es que, a la fecha, las garantías del FNG están llegando a 100% de los departamentos y a 99% de los municipios.

Si se segmentan las cifras por regiones, Bogotá representa el 29,7% del total de las garantías, con \$8,78 billones garantizados. Seguido están Antioquia, con 14,8% de la participación total y \$4,6 billones en garantías; Valle del Cauca, con 9,6% y \$2,6 billones; y Atlántico, con 7,4% y \$1,5 billones.

Por sectores, el de Comercio es el que ha tenido mayor participación dentro de las garantías, seguido por la industria manufacturera y la construcción, cada una con una participación de 41,9%, 14,5% y 5,2%, respectivamente.

<https://www.larepublica.co/economia/programas-del-fng-han-ayudado-a-proteger-mas-de-dos-millones-de-empleos-desde-2020-3214421>

Invertirán US\$10 millones para reactivar 2.500 mipymes

El Nuevo Siglo, 6 de agosto de 2021

Para mejorar las capacidades productivas de 2.514 mipymes nacionales en virtud de que puedan ampliar sus negocios y ser mejores proveedoras de grandes empresas ancla dentro y fuera del país, se lanzó el programa "Alianzas por la Reactivación, proveedores más competitivos".

Esta es una iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Colombia Productiva y Bancóldex, con la cooperación del Fondo Abu Dabi para el Desarrollo.

Los beneficiarios podrán participar de encuentros empresariales y acceder a diagnósticos especializados -para identificar los problemas que enfrentan según su sector-, asistencia técnica y financiamiento.

Es la iniciativa de mejora de proveeduría con mayor impacto en la historia reciente del país, con recursos por US\$10 millones, donados por el Gobierno de Emiratos Árabes. Se invertirán en los próximos 11 meses para que las mipymes de 12 sectores estratégicos sean más competitivas y cumplan las condiciones que el mercado exige con el fin de hacer más negocios con grandes compañías compradoras, mejor conocidas como empresas ancla.

"Alianzas para la Reactivación responde a ese llamado reiterado de los gremios por programas especializados con un impacto masivo en el tejido empresarial, y que aporte a su reactivación económica segura en el corto, mediano y largo plazo. Es la primera vez que se invertirán recursos de esta magnitud orientados a sectores que en el año 2020 sumaron exportaciones por US\$9.079 millones y generaron cerca de 2,8 millones de empleos", explicó la ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana.

Sectores

El programa está diseñado para impactar las micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores de construcción, alimentos procesados, moda, cosméticos, turismo, plásticos, software-comercio electrónico, automotor, aeronáutico, químicos, BPO y fitoterapéuticos.

Para el presidente de Colombia Productiva, Camilo Fernández de Soto, "Alianzas para la Reactivación responde al reto de tener mipymes mejor preparadas según las exigencias de los compradores, dado el impacto que tienen para el país: representan el 99,5% del tejido empresarial, generan cerca del 80% del empleo y aportan el 45% del Producto Interno Bruto".

¿Cómo funciona?

Del total de los recursos, US\$5 millones serán invertidos, a través de Colombia Productiva, en el desarrollo de la asistencia técnica que busca mejorar competencias de las mipymes para elevar su capacidad de reacción frente a requisitos de los clientes en temas como cantidad, precio y procesos logísticos.

Así mismo, mejorarán sus capacidades técnicas, operativas, financieras, productivas, de transformación digital y de sostenibilidad, necesarios para insertarse en cadenas regionales y globales de valor.

Las empresas serán seleccionadas a través de 12 convocatorias públicas, una por cada sector, que contarán con el acompañamiento de entidades especializadas.

Con los US\$5 millones restantes, a través de Bancóldex se crearán soluciones financieras que responderán a las necesidades de las mipymes. Estos recursos permitirán poner en el mercado dos productos: crédito y descuento de facturas, con tasas preferenciales y plazos amplios. El descuento de facturas facilitará el cierre de negociaciones comerciales con posibles compradores.

Javier Díaz Fajardo, presidente de Bancóldex, anotó que el acompañamiento a las empresas se complementará con los créditos para implementar los cambios o adecuaciones que requieran en el marco de su fortalecimiento: “Estos recursos de cooperación nos permitirán ofrecerles a los empresarios participantes del programa una oferta financiera de aproximadamente \$160.000 millones, a través del crédito y el descuento de facturas, para capital de trabajo o inversiones para reconversión y modernización productiva que ayuden a las empresas a cumplir estándares de producción”.

Estas ayudas para las mipymes llegan en un momento importante de la reactivación económica del país, y cuando casi todos los sectores de la producción están trabajando a todo vapor para recuperarse del impacto que les produjo la pandemia.

<https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/08-06-2021-invertiran-us10-millones-para-reactivar-2500-mipymes>

- **CUBA**

Cuba aprueba nuevos decretos para dar luz verde a las pymes

El Comercio, 7 de agosto de 2021

El Consejo de Estado de Cuba aprobó este sábado 7 de agosto del 2021 ocho decretos-leyes con los que reconoce y amplía la gestión de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), las cooperativas no agropecuarias y el trabajo por cuenta propia (autónomo) como actores económicos.

La normativa sobre las mipymes, autorizadas por el Gobierno en junio, facilita su inserción en el ordenamiento jurídico y define los criterios para su creación, según la información publicada hoy en el sitio web del Parlamento cubano.

Estas pueden ser de propiedad estatal, privada o mixta, y se clasifican en: micro empresa -cuyo rango de ocupados es de 1 a 10 personas-, pequeña empresa -de 11 a 35 personas- y mediana empresa -de 36 a 100 personas-, añadió el reporte.

Las mipymes son, sin embargo, ilegales en los sectores considerados “estratégicos” para el Estado cubano como salud, telecomunicaciones, energía, defensa, prensa y otros que ya estaban vetados para los trabajadores autónomos en el país.

Las mipymes privadas tampoco podrán constituirse en ciertas actividades permitidas para autónomos como programador de equipos de cómputo, tenedor de libros, traductores e intérpretes, y otras, recogió en su momento el diario oficial Granma.

El Gobierno eliminó hoy el carácter “experimental” de las cooperativas no agropecuarias, un actor surgido a finales de 2010 tras la ampliación del trabajo privado emprendida como parte de las reformas del expresidente Raúl Castro para “actualizar” el ineficiente modelo centralizado de la isla.

Datos oficiales refieren que los llamados “cuentapropistas” representan actualmente el 13% de la población ocupada en Cuba, donde la empresa estatal socialista es el principal actor económico.

La economía del país caribeño se contrajo un 11% el año pasado a consecuencia de la pandemia de coronavirus, el recrudecimiento de las sanciones de Estados Unidos y la tardanza en las reformas económicas aprobadas en 2011. Esto ha provocado un desabastecimiento grave, con escasez de casi todos los productos y largas colas frente a los comercios del país.

<https://www.elcomercio.com/actualidad/cuba-decretos-creacion-empresas-pymes.html>

- **EL SALVADOR**

Asamblea acuerda ratificar dos préstamos de garantía soberana para Bandesal por \$240 millones

El Salvador, 9 de agosto de 2021

Ambos dictámenes serán sometidos a votación del pleno este martes. Uno de \$200 millones es para acceso a créditos de las mipymes y otro de \$40 millones para energía renovable para mypes.

Los diputados de la Comisión de Hacienda emitieron dos dictámenes favorables para ratificar dos préstamos de garantía soberana por \$240 millones para el Banco de Desarrollo de El Salvador (Bandesal). Ambos créditos son para las micro, pequeñas y medianas empresas.

El presidente de Bandesal, Juan Pablo Durán, se apersonó a la comisión de Hacienda de la Asamblea a ampliar sobre los dos préstamos.

En ese sentido informó que para ejecutar proyectos de eficiencia energética y de energía renovable para las pequeñas y medianas empresas se destinarán \$40 millones de un préstamo suscrito con el Banco Europeo de Inversiones (BEI).

Los fondos serán entregados por Bandesal a través de créditos directos para que los empresarios puedan adquirir, renovar o ampliar activos materiales, materia prima que se usará para la producción de calor y electricidad con biogás.

El segundo préstamo que va a ratificación de garantía soberana para Bandesal es por \$200 millones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fondos destinados a financiar la operación denominada “Primer Programa de Acceso al Crédito para la Recuperación de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Mipyme)”.

Durán manifestó que a este crédito pueden aplicar las mipymes a través de las instituciones financieras intermediarias de Bandesal y tomarán en cuenta el récord crediticio, capacidad de pago y su garantía.

“Las mipymes son nuestra prioridad y estos fondos van exclusivamente para ellas. Agradecemos su respaldo y esperamos obtener los resultados esperados y que las mipymes tengan el apoyo que se merecen”, afirmó Durán.

<https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/asamblea-acuerda-ratificar-dos-prestamos-garantia-soberana-bandesal/867047/2021/>

- **PARAGUAY**

AFD y Fogapy otorgaron US\$ 894 millones beneficiando a 64.385 empresas durante pandemia

Agencia de Información Paraguaya, 4 de agosto de 2021

Asunción, Agencia IP. - La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) informó que ha desembolsado créditos por más de 894,6 millones de dólares con los productos crediticios lanzados tras la pandemia por covid-19 y créditos concedidos mediante el Fondo de Garantías del Paraguay (Fogapy) beneficiando a más de 64.385 personas y/o empresas.

En el informe mensual remitido se detalla que, mediante el producto de Reconversión de Operaciones Crediticias, Programa Proreactivación y el Fideicomiso para pago de salario y/o capital operativo denominado (Fisalco) ha desembolsados 114,5 millones de dólares para 27.624 beneficiarios.

Este producto está destinado a los clientes de entidades financieras, sean estas personas físicas o jurídicas, para el refinanciamiento, reestructuración y/o renovación de préstamos concedidos para capital operativo y/o inversiones. El plazo para este producto es de hasta 12 años, incluyendo un periodo de gracia de hasta 2 años.

Por su parte, el Programa Proreactivación está destinado a brindar fondeo a las operaciones crediticias de la cartera de clientes de las entidades financieras que operan con la AFD a un plazo máximo de 7 años, incluido un periodo de gracia de hasta 1 año. A la fecha de corte, fueron desembolsados 66,3 millones de dólares beneficiando directamente a 2.468 personas y/o empresas.

Por otro lado, Cooperativas, Casas de Créditos y Centrales de Cooperativas que no operan con la AFD fueron beneficiadas con recursos otorgados mediante el fideicomiso Fisalco administrado por la AFD, por medio del cual ya fueron desembolsados un total de 70,5 millones de dólares para unas 9.066 personas y/o empresas. Los recursos fueron canalizados través de 45 cooperativas, 14 casas de créditos y 5 centrales de cooperativas para otorgar préstamos para pagos de salarios y capital operativo de sus clientes.

En cuanto a las garantías emitidas por el Fondo de Garantías de Paraguay (Fogapy), se menciona que fueron otorgados créditos por 643,3 millones de dólares para unas 25.227 personas y/o empresas, lo que permitió generar y/o mantener 152.967 empleos durante la pandemia, totalizando de esta manera 894,6 millones de dólares para 64.385 beneficiarios con AFD y Fogapy.

<https://www.ip.gov.py/ip/afd-y-fogapy-otorgaron-us-894-millones-beneficiando-a-64-385-empresas-durante-pandemia/>

Resaltan medidas que apuntalaron crecimiento de la economía

Agencia de Información Paraguaya, 7 de agosto de 2021

Asunción, Agencia IP. - El pronóstico de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país fue revisado al alza, respondiendo a la mejora de los sectores secundario y servicios.

Las medidas implementadas por el Gobierno mitigaron el impacto de la pandemia y contribuyen a la recuperación económica, según informe del Ministerio de Hacienda.

Se trata de informe de Situación Financiera (Situfin) de la Administración Central a julio de este año, elaborado por el Ministerio de Hacienda y que fue presentado en la víspera por el viceministro de la Subsecretaría de Economía, Iván Haas, y el director de Política Macro-Fiscal, Rolando Sapriza.

El pronóstico de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país fue revisado al alza de 3,5% a 4,5% para 2021, respondiendo a la mejora de los sectores secundario y servicios. El documento destaca que las medidas implementadas por el Gobierno mitigaron el impacto de la pandemia y contribuyen a la recuperación económica.

En cuanto a la contribución de la recuperación de la economía, se destacan medidas implementadas en diversas áreas como créditos y garantías a través de la banca pública, medidas de comercio y las tributarias.

El viceministro Haas afirmó que el año pasado hubo más de 90.000 beneficiarios a través de la banca pública, y se otorgaron más de 23.000 garantías mediante el Fondo de Garantías del Paraguay (Fogapy).

De igual forma, el año anterior hubo reducción de aranceles, ajustes temporales al Régimen de Turismo, y régimen de depósito aduanero privado comercial para turismo. También se implementaron regímenes excepcionales de facilidades de pagos, prórroga de vencimientos, y reducción de la base imponible del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Por su parte, el director Sapriza manifestó que los ingresos tributarios, en línea con la mejora de la actividad económica, experimentaron un crecimiento del 26,6% al mes de julio. Por su lado, los ingresos totales registraron un incremento del 22,6% de enero a julio, luego de la caída de ingresos del 12,2% registrada en el mismo período del año pasado.

Además, el documento menciona que la proyección del déficit fiscal para este año se mantiene en 4% del Producto Interno Bruto (PIB). En cuanto a los argumentos se menciona que el 2021 todavía no representa un año “normal” para la economía. Si bien, el país está en la senda de recuperación, aún persisten riesgos.

El resultado fiscal al final del año dependerá no solo de la recuperación de los ingresos tributarios y de la actividad económica, sino también de otras variables como el gasto público y el nivel de inversión, las cuales son determinantes.

El escenario de proyección de cierre fiscal considera aún recursos importantes para el sector salud (aún cuentan con saldo importante de la Ley de Emergencia por ejecutar), además de recursos del proyecto de Ley de Consolidación Económica.

Al mes de julio del 2021 se presenta un déficit de G. 2.513,4 mil millones (USD 366,7 millones) que representa el -1,0% del PIB. Asimismo, se registra un resultado operativo de G. 975,7 mil millones (USD 142,4 millones) representando el 0,4% del PIB, informó el Ministerio de Hacienda.

<https://www.ip.gov.py/ip/resaltan-medidas-que-apuntalaron-crecimiento-de-la-economia/>

Recuperación económica del Paraguay ya revirtió el impacto generado por la pandemia **Agencia de Información Paraguaya, 5 de agosto de 2021**

Asunción, Paraguay. - Los niveles de recuperación del consumo interno y la inversión privada en Paraguay ya lograron revertir el impacto generado por la pandemia del covid-19 en la economía nacional. Varios sectores apuntalan el crecimiento de la economía del 4,5% proyectado para este año.

De acuerdo al Estimador de Cifras de Negocios (ECN) realizado por la banca matriz, hasta el cierre del mes de mayo se evidencia una recuperación del consumo interno, por encima del 20 por ciento, que remonta los niveles de caída provocados por la pandemia en el 2020.

Los sectores que apuntalan la recuperación del nivel de consumo son los de vehículos y combustibles, con el 34,6 y el 31,6% respectivamente, seguidos del sector de materiales de construcción (28,2%), prendas de vestir (24,9%), química y farmacia (21,4%), equipamiento de hogar (14,7%), telefonía (9,2) y supermercados e hipermercados (8,5%)

En cuanto a la inversión privada, que también refleja cifras positivas desde marzo, los sectores que inciden en mayor proporción en esta tendencia son los de la construcción, la capitalización en maquinarias, equipos y vehículos automotores, además de productos metálicos y otros.

La inversión muestra actualmente una variación interanual positiva del 15,4 por ciento, comparable con los niveles registrados en febrero del 2019, previo las medidas de restricción provocados por la pandemia.

Las tendencias reflejadas en estos indicadores oficiales del Banco Central del Paraguay coinciden con las proyecciones de crecimiento actualizadas recientemente por la banca matriz, que estiman un crecimiento del 4,5 por ciento para el presente año.

La revisión positiva de las estimaciones de crecimiento se justifica en un mejor desempeño económico observado en los últimos meses, y por el cambio favorable que se proyecta en el panorama sanitario, según el reporte del BCP.

El nivel de expansión de la economía paraguaya para el presente año se sustenta igualmente en un menor impacto observado en 2020, año en que el país cerró con un PIB del -0,9%, muy por encima del promedio de -7% registrado en Latinoamérica.

<https://www.ip.gov.py/ip/recuperacion-economica-del-paraguay-ya-revirtio-el-impacto-generado-por-la-pandemia/>

- **PERÚ**

Huánuco: crean Fondo de Desarrollo Sostenible Andino Amazónico **Agencia de Noticias Andina, 8 de agosto de 2021**

Productores de diversas actividades podrán acceder a financiamientos y potenciar sus productos

El Gobierno Regional de Huánuco aprobó la creación del Fondo de Desarrollo Sostenible Andino Amazónico (Fondesaarh), con el objetivo de asegurar el acceso de los productores, principalmente dedicados a la actividad agropecuaria sostenible, y contar con el financiamiento correspondiente para diversas actividades.

De acuerdo a la Ordenanza Regional N° 062-2021-GRH-CR publicada en el Boletín de Normas Legales del Diario oficial El Peruano, las actividades comprendidas son financiar proyectos de cultivos con potencial de mercado, pequeños sistemas de riego, actividad agroforestal y transformación primaria de productos con valor agregado, entre otros.

Asimismo, financiar o cofinanciar proyectos de inversión pública y/o inversiones público - privada con enfoque de producción - protección - inclusión; financiar la formación y constitución de empresas y unidades económicas regionales para concertar sistemas productivos y de servicios, con o sin participación de inversiones privadas.

Se incluye, además, financiar actividades y proyectos correspondientes al Programa Presupuestal 0121: mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado; proyectos de inversión pública para crear, mejorar y rehabilitar infraestructura verde; financiar Certificado de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), para su aplicación a la modalidad de obras por impuestos y financiar actividades para el posicionamiento de la Marca Huánuco.

Igualmente se da a conocer la conformación del Consejo Directivo del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico Regional de Huánuco, que presidirá el gerente general regional; el vicepresidente será el gerente regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Secretaría Técnica la ocupará el gerente regional de desarrollo económico.

Como miembros estarán el gerente regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, así como el director regional de Desarrollo Agrario y Riego.

En el tercer artículo de la norma, se dispone que el Fondo de Desarrollo Sostenible Andino Amazónico Regional de Huánuco será administrado a través de la constitución de uno o más fideicomiso y por el Banco de Desarrollo del Perú - Cofide (antes Cooperación Financiera de Desarrollo), que actuará como fiduciaria, siendo el Gobierno Regional Huánuco, el fideicomitente.

También se indica la actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado y que el Consejo Directivo, en el plazo de 30 días hábiles, elabore el reglamento del Fondesaarh,

el cual será aprobado por Decreto Regional
<https://andina.pe/agencia/noticia-huanuco-crean-fondo-desarrollo-sostenible-andino-amazonico-856802.aspx>

- **URUGUAY**

¿Qué alternativas trabaja el gobierno para el financiamiento de las pymes?

El País, 8 de agosto de 2021

Lucas Elmallián

Según Pablo Montaldo, la normativa uruguaya “es perfecta”, pero necesita menos complejidad. Esta y los costos de emisión, hacen que sea inaccesible el mercado de valores para estas empresas.

¿Qué ejemplos está tomando el gobierno para crear canales de financiamiento alternativos a los créditos bancarios, para las pequeñas y medianas empresas (pymes)?
¿Cómo podrían acceder las pymes al mercado de valores? ¿Se necesitan nuevos mecanismos o basta con lo que actualmente ofrece el mercado?

Tras el relanzamiento de la Comisión de Promoción del Mercado de Valores (CPMV), su nuevo presidente, Alberto Estrada, ha destacado como objetivo la creación de canales complementarios a la banca, que permitan el rápido acceso al financiamiento para las pymes.

“El éxito de esta comisión va a estar marcado si llegamos con una alternativa de financiamiento al mundo pyme, complementaria a la que hoy ya tienen”, afirmaba Estrada semanas atrás en un evento virtual.

En esa línea, la presidenta de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), Carmen Sánchez, dijo que al conformarse la comisión fueron contactados para tener un vínculo con la ANDE.

“Nuestra agencia había trabajado previamente en una consultoría con CAF, banco de Desarrollo de América Latina, estudiando distintos mecanismos para el financiamiento de pymes. Pusimos a disposición de la comisión este estudio, que se había realizado entre el 2019 y 2020, con algunas conclusiones y caminos que podían ser”, explicó Sánchez.

Del mismo modo, señaló que están buscando “mecanismos fáciles, ya que está claro que con la oferta con la que hoy cuentan las pequeñas y medianas empresas, no llegan al mercado de valores. Hay que buscar instrumentos para vehiculizar ese financiamiento”.

En ese sentido, afirmó que, si bien las tasas de interés están “bastante bajas”, también “es cierto que esto no se sostiene a lo largo del tiempo, entonces siguen siendo buenos otros instrumentos”.

En cuanto a los impedimentos que presenta el acceso al mercado de valores para las pymes, Sánchez sostuvo que principalmente están ligados con los requerimientos, ya que para colocar deuda en la bolsa necesitan condiciones como balances auditados “que las pequeñas empresas no los tienen”.

“Más allá de los costos que también implica, hay temas de requisitos a la hora de cotizar en el mercado, que no los pueden cumplir. Hay muchas empresas que no tienen contabilidad suficiente, no todas las empresas tienen un balance, por su tamaño. Pensamos que con los instrumentos que hay hoy no es factible que una pequeña empresa se financie a través del mercado de valores”, afirmó la presidenta de ANDE.

Dentro de las conclusiones de la consultoría con CAF, se destacaron los instrumentos de factoring y las sociedades de garantía recíproca, para el acceso de las pymes al mercado de valores. Sin embargo, estos mecanismos implicarían “alguna reforma legal”, por lo que su implementación no sería “en el cortísimo plazo”.

Dentro de las modalidades de factoring, se encuentran diferencias en los requerimientos que estas tienen, como el descuento de cheques y el descuento de facturas, por ejemplo.

Según Montaldo, el descuento de cheques tiene la particularidad que es una transferencia “muy sencilla, porque es un título de valor, en cambio la factura no”.

En este sentido, destacó que la operativa para el descuento de facturas es más compleja, debido a que estas deben cederse a través de un contrato y se deben hacer controles para determinar si la factura no fue previamente cedida o que la persona no esté embargada.

Del mismo modo, la factura debe ser de venta de mercadería y no de servicios, explicó Montaldo, “porque en Uruguay, hay una diferencia, la factura de mercaderías, una vez que el que recibe la mercadería prestó su conformidad y la firmó, esa factura puede ser considerada, para un juicio ejecutivo, abreviado, en caso de requerirlo. La factura de servicios no. Si tienes que reclamar una factura de servicios es un juicio ordinario”.

De este modo, el descuento de títulos de valor tiene dos “ventajas” sobre el descuento de facturas, ya que los cheques diferidos, por ejemplo, pueden ser transferidos a través del endoso y este es independiente de lo que originó el crédito.

Por otra parte, el segundo mecanismo son las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR), las cuales son entidades financieras que conceden avales que respaldan la posición financiera de la pyme, ante bancos, clientes, proveedores, entre otros.

A través de este aval, la pequeña o mediana empresa puede acceder a créditos y, a su vez, quien presta este crédito tiene menor riesgo ya que, en caso de ser fallida la operación, quien responde es la SGR.

En cuanto a los beneficios de estos mecanismos utilizados en otros mercados, Sánchez señaló que, “por ejemplo, en Chile que se trabaja el factoring o en Argentina que tienen las SGR, en realidad no es la pyme a nivel individual la que va al mercado de valores, sino que se constituye una sociedad o se descuentan facturas, donde no necesitás ir directamente a emitir en bolsa. Solicitan menores requisitos”.

Sin embargo, según Montaldo, la dificultad que encontraron para las SGR en su momento fue “que alguien quisiera respaldar con su garantía este tipo de negocios. Eso en primera instancia, el puntapié inicial lo tiene que dar el Estado. En su momento pensamos en la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND). Cómo negocio es buen negocio, pero hay que animarse y asumir el riesgo”.

¿En qué ayuda el mercado de valores?

“Como empresa también tenemos limitaciones de financiamiento. Para poder hacer más negocios, de los documentos que compro de alguna manera securitizarlos o armar un fideicomiso, meterlos en un paquete y conseguir financiamiento a través del mercado de valores. Hoy no lo estamos haciendo, nos financiamos a través de bancos locales, pero una posibilidad es, para darle más volumen al factoring, que el mercado de valores financie la compra de documentos”, afirmó Montaldo.

A su vez, destacó que hay mecanismos, como en la Bolsa de Buenos Aires, de paquetes de cheques diferidos que cotizaban en el mercado de valores, los cuales no requerían ser por grandes sumas, donde los interesados los compraban y el financiamiento llegaba a los dueños de los cheques.

Dos alternativas para poder agilizar el factoring

Además de los métodos de financiamiento para las pymes, como el crédito de proveedores o el crédito bancario, el factoring, según Montaldo, es el otro gran mecanismo pero que necesita de mayor agilidad para aumentar su atractivo.

Para esto, el expresidente de la Bolsa de Valores de Montevideo (BVM), destacó dos instrumentos que ayudarían a la disminución de su complejidad, como la duplicata y las transferencias electrónicas diferidas.

“En algunos países como Brasil, existen documentos que acá no, que se llama la duplicata. Es una copia de la factura transformada en un tipo de valor. Cada factura tiene asociada una duplicata. Es un título de valor que se transmite por endoso. En Brasil, que hay factoring, es una papa. Porque simplemente es descuento de duplicatas, endoso de duplicatas.”, afirmó Montaldo.

Por otro lado, debido a las facilidades que presentan los títulos de valor y la tendencia al desuso de los cheques, señaló que, cuando fue presidente de la Liga de Defensa Comercial, presentaron un proyecto para la creación de la transferencia electrónica diferida.

“Hacés una transferencia electrónica bancaria, pero que se pague dentro de ‘x’ días. Que esa transferencia se pueda endosar. Con las mismas propiedades que tiene un título valor, misma autonomía que un cheque diferido. Requería una ley. Quedó en la nada, es un tema complejo. Creo que está encajonado”, expresó Montaldo.

En esta línea, explicó que el Banco República desarrolló un producto “parecido” con algunas empresas grandes, “pero no está formalizado desde el punto de vista legal y no está generalizado su uso. Entonces, me parece que sería una cosa buena”.

En tanto, sostuvo que, “para que haya un mercado ágil de título de valores, para pequeños negocios, alguno de estos instrumentos se podría crear y facilitaría mucho el financiamiento a través el mercado de valores y, por supuesto, habría que ver las condiciones, la implementación, la normativa del Banco Central para emitir valores”.

“La normativa uruguaya es perfecta. Simplemente debe tener menos complejidad. La cesión de facturas no es una cosa ágil”, concluyó el expresidente de la BVM.

Canal alternativo para las startups

Además de los mecanismos de factoring o de las Sociedades de Garantías Recíprocas, para las empresas que “recién están comenzando”, startups, en lugar del mercado de valores como acceso al financiamiento, Carmen Sánchez entiende más pertinente al crowdfunding. El crowdfunding es una red colectiva online de financiamiento de proyectos, a través de aportes económicos que tienen como retribución el producto a un menor costo, porcentaje de participación en las ganancias del proyecto, entre otros.

En este sentido, según Sánchez, aunque aún no ha trascendido el uso de plataformas de crowdfunding, desde ANDE se han comunicado con el Banco Central para ver cómo se puede hacer uso de estas plataformas.

“Estamos pensando que, para los emprendimientos y startups, son más adecuadas las plataformas de crowdfunding que el mercado de valores más tradicional. Estamos en un comienzo. Este año se va a hacer más difusión, en conjunto con el BCU, de cuáles son los beneficios de las plataformas, para ver si conseguimos quién la arme. Porque una vez que la plataforma esté armada, es más fácil conseguir el inversor y también el proyecto para ser financiado”, afirmó.

En esta línea, la presidenta de ANDE explicó que la agencia no va a tener participación en el mercado de inversores, ya que esto corresponde al privado y no está dentro de su “cometido”, pero sí se plantean participar en la promoción del crowdfunding.

Para el desarrollo de esta plataforma, desde ANDE pretenden contactarse con empresas nacionales y extranjeras que se puedan ver interesadas, como también aquellas que ya

tienen plataformas de crowdfunding en Latinoamérica, que puedan verse atraídas en traerlas a Uruguay.

De este modo, la promoción del acceso al mercado de valores se entendería para aquellas pymes que estén "establecidas", mientras que las plataformas de crowdfunding estarían destinadas principalmente para aquellas que están empezando, como las startups que se presentan a los diferentes proyectos de ANDE. Sin embargo, Sánchez no descarta que una pyme se financie a través del crowdfunding.

<https://www.elpais.com.uy/negocios/noticias/alternativas-gobierno-financiamiento-pymes.html>

BANCOS CENTRALES 10 DE AGOSTO DE 2021

- **BRASIL**

Banco Central de Brasil ratifica necesidad de política monetaria más contractiva Xinhua, 11 de agosto de 2021

BRASILIA, 10 ago (Xinhua) -- Los riesgos fiscales en Brasil, así como el agravamiento reciente en los componentes del índice de precios, han llevado a adoptar una política monetaria más contractiva en el país sudamericano, señaló hoy martes el Banco Central de Brasil.

La evaluación está incluida en el acta de la última reunión del Comité de Política Monetaria (Copom) del Banco Central, que la semana pasada elevó de 4,25 a 5,25 por ciento anual la tasa básica de interés de referencia Selic.

El Copom anunció que en la próxima reunión de septiembre venidero realizará un ajuste similar, "con el fin de obtener proyecciones en torno a los objetivos de inflación para el horizonte relevante", con lo que mantendrá el ciclo de alza en la tasa de referencia por encima del nivel neutral.

La tasa de interés neutral es la adecuada para estimular la economía sin generar inestabilidad en la inflación a lo largo del tiempo.

"Los riesgos fiscales siguen implicando un sesgo al alza en las proyecciones. Esta asimetría en el balance de riesgos afecta al grado apropiado de estímulo monetario, justificando así una senda de política monetaria más contractiva que la utilizada en el escenario base", apuntó el documento.

Para decidir el aumento de la Selic, el Copom estableció un escenario básico de inflación con proyecciones en torno al 6,5 por ciento en 2021 y del 3,5 por ciento en 2022.

La proyección de inflación de este año excede la meta oficial que es del 3,75 por ciento, con un intervalo de tolerancia de 1,5 puntos porcentuales, es decir, un techo de 5,25 por ciento.

El escenario supone una trayectoria de tipos de interés que aumenta hasta el 7 por ciento anual en 2021 y 2022.

Según el Copom, los últimos datos sobre el comportamiento de la actividad económica en el país sudamericano muestran una evolución positiva.

De acuerdo con el reporte, la segunda mitad del año atestiguará un fuerte repunte en la actividad a medida que los efectos de la vacuna contra la enfermedad del nuevo coronavirus (COVID-19) se sientan en forma más amplia.

"Considera que la pandemia sigue produciendo efectos heterogéneos sobre los sectores económicos", indicó, aunque la actividad evoluciona de manera rápida para volver al nivel de finales de 2019, en particular en el mercado laboral, "con consecuencias sobre la dinámica reciente y prospectiva de la inflación".

http://spanish.china.org.cn/china/txt/2021-08/11/content_77685450.htm

- **ECUADOR**

Guillermo Avellán: "Las tasas de interés no se disminuyen a través de decreto"

Expreso, 6 de agosto de 2021

Sebastián Angulo

El gerente del Banco Central del Ecuador señala que se conformará una mesa de trabajo para revisar costos en servicios financieros.

El gerente General del Banco Central del Ecuador (BCE), Guillermo Avellán, resume su gestión en cinco hitos: el acuerdo de compra-venta de acciones con el Ministerio de Economía y Finanzas para recuperar liquidez; duplicar las líneas de créditos de liquidez con el Banco Internacional de Pagos (hasta 840 millones de dólares) y con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (Bladex); la eliminación de la tarifa de 22 centavos por recibir transacciones electrónicas; el desarrollo de una nueva metodología de las tasas de interés; y el fortalecimiento de la central telefónica del BCE.

- ¿Qué otros servicios financieros están en análisis para reducir costos?

- El trabajo coordinado del sector público con el privado ha dado como resultado la publicación de la resolución de la Junta Monetaria, que elimina la tarifa de 22 centavos, incluido IVA, que tenían que pagar los clientes del sistema financiero por recibir dinero por transferencias electrónicas en diferentes instituciones financieras. Esto representará un ahorro para los ecuatorianos de 21 millones de dólares. Con esto se busca impulsar la adopción de medios electrónicos de pagos (...) En el transcurso de este mes se va a implementar una mesa de trabajo que va a impulsar estos medios de pago y también reformas integrales en el sistema financiero. Para ello se va a invitar a todas las asociaciones del sistema financiero que representen cooperativas, mutualistas y bancos, para que puedan aportar con sus propuestas.

"Se está trabajando también en la reforma tributaria para dar sostenibilidad fiscal."

- ¿En qué consiste el cambio de la metodología de las tasas de interés? -

El objetivo de la nueva metodología de las tasas de interés es ofrecer crédito a personas que no tienen acceso al sistema formal. Como segundo punto, poder promover la inclusión financiera y combatir el financiamiento ilegal o 'chulco', con el que las personas pueden llegar hasta 200 % al año en tasas de interés. Las tasas de interés no disminuyen a través de decreto. Es necesario un trabajo público-privado e implementar reformas estructurales. Como parte de esas reformas ahí está la nueva metodología. El actual sistema de tasas de interés no cuenta con un sustento técnico y no se ajusta a la realidad nacional. Lo que se piensa hacer es sustituir esas tasas impuestas de manera arbitraria, reemplazarlas por tasas más competitivas y agregar una banda de inclusión financiera. Esta banda va a implementarse para esas personas que no tienen acceso al sistema formal.

"La nueva metodología (de tasas de interés) estará basada en cinco criterios técnicos."

- **Uno de los obstáculos que tiene el comercio electrónico en el país es el precio de las transacciones con tarjeta de crédito o débito, ¿se revisarán también esas tarifas?**

-Justamente la mesa de trabajo que va a implementar el Banco Central tiene como objetivo transparentar los costos de los servicios financieros. Además de eso, reformas integrales que se van a trabajar desde la Gerencia de Programación, se van a hacer estudios y se pondrán en consideración de la Junta Financiera, que estará encargada de regular todos los servicios.

¿Cuándo se instalará esta mesa de trabajo?

-Ya hemos comenzado a tener muchísimas reuniones con varias asociaciones de diferentes segmentos, como bancos y cooperativas. La idea es que funcione desde agosto.

- **¿En qué se utilizará los 1.000 millones de dólares en Derechos Especiales de Giro (DEG) que dará el Fondo Monetario Internacional?**

- Quien distribuye y determina en qué se van a gastar esos recursos es el Ministerio de Finanzas. Eso se acreditará a la Cuenta Única del Tesoro (...) Por las conversaciones que he mantenido con el ministro (Simón Cueva) son para necesidades esenciales. - ¿Cómo avanzan las conversaciones con el FMI? - Con muchísimo optimismo. Hay mucha apertura por parte del Fondo para renegociar el acuerdo que se suscribió con el anterior gobierno. Lo que se busca es poder reactivar la economía, estabilizar las finanzas públicas con equidad social. Hay un componente importante en política social. Se está trabajando también en la reforma tributaria para dar sostenibilidad fiscal y para la reactivación económica. Hay apertura para presentar nuestras propuestas.

<https://www.expreso.ec/actualidad/economia/guillermo-avellan-tasas-interes-disminuyen-traves-decreto-109626.html>

Recibir dinero mediante transferencias electrónicas ya no tendrá costo Comunicación, 6 de agosto de 2021

Luego de un trabajo coordinado entre los sectores público y privado, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, mediante la Resolución No. 672-2021-F, dispuso la eliminación de la tarifa por recibir dinero a través de transferencias electrónicas entre distintas entidades financieras.

Previo a la resolución de la Junta, los clientes debían pagar una tarifa de 22 centavos, incluidos impuestos, por recibir dinero mediante transferencias electrónicas entre diferentes instituciones financieras. Desde ahora, recibir transferencias electrónicas no tendrá ningún costo, lo que representará un ahorro para los ecuatorianos de más de 21 millones dólares al año.

Guillermo Avellán, Gerente General del Banco Central del Ecuador, destaca que se trata de una buena noticia para los clientes del sistema financiero. Además, señala que: “Esta medida estará acompañada de reformas integrales, y de un programa de educación financiera por parte del Banco Central, que impulsará el uso de medios de pagos electrónicos”.

De igual forma, mencionó que esta medida facilitará el cumplimiento de tres objetivos:

- Reducir el uso de efectivo que representa un alto costo para el país, ya que las especies monetarias deben ser importadas desde los Estados Unidos y distribuidas a nivel nacional.

- Disminuir la probabilidad de contagios de COVID-19 al minimizar el contacto con monedas y billetes.
- Reducir los costos de movilidad de los ciudadanos e incrementar su productividad al impulsar el uso de medios de pagos electrónicos.

Esta resolución es un reflejo del trabajo coordinado entre los sectores público y privado. Además, demuestra el compromiso de ambos sectores por impulsar la adopción de medios de pagos electrónicos seguros y eficientes que benefician a la ciudadanía.

<https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1441-recibir-dinero-mediante-transferencias-electronicas-ya-no-tendra-costos>

- **ESTADOS UNIDOS**

Fed finalizará su política monetaria expansiva

El Economista, 6 de agosto de 2021,

La recuperación económica de Estados Unidos está progresando rápidamente, el mercado laboral está mejorando y es posible que la Reserva Federal comience a retirar su política monetaria ultra expansiva antes de lo que algunos esperan, dijo el jueves el gobernador de la Fed Christopher Waller.

La recuperación económica de Estados Unidos está progresando rápidamente, el mercado laboral está mejorando y es posible que la Reserva Federal comience a retirar su política monetaria ultra expansiva antes de lo que algunos esperan, dijo el jueves el gobernador de la Fed Christopher Waller.

Durante un evento virtual organizado por el centro de estudios American Enterprise Institute Waller declaró “podremos retirar la política monetaria expansiva, potencialmente, antes de lo que algunos creen”.

Waller afirmó que tiene “grandes esperanzas” en relación al informe mensual de empleos que se publicará el viernes y del reporte de agosto que se dará a conocer a inicios del próximo mes.

Reiteró su opinión de que es posible que el mercado laboral de Estados Unidos recupere alrededor de 85% de los empleos perdidos durante la pandemia del Covid-19 para septiembre, después de contabilizar cerca de 2 millones de personas que se jubilaron durante la crisis de salud pública.

A inicios de la semana, Waller comentó que la Fed podría comenzar a reducir su apoyo a la economía en octubre si los próximos dos informes de empleo mensuales muestran que los puestos de trabajo aumentan entre 800,000 y 1 millón, como espera.

Afirmó entonces que la Fed debería “ir temprano y rápido” al reducir sus compras de activos del ritmo actual de 120,000 millones de dólares mensuales para que los funcionarios del banco central puedan estar en condiciones de subir las tasas en el 2022 si es necesario.

Criptomoneda no mejorará al sistema

En este mismo evento virtual, el gobernador de la Reserva Federal declaró que muchos de los desafíos financieros que podría abordar la moneda digital del banco central de Estados Unidos ya están siendo abordados por otras políticas. Además, se mostró escéptico respecto a que la iniciativa mejore el sistema de pagos en la Unión Americana.

En un discurso refutó muchas de las razones proporcionadas por los partidarios de una moneda digital del banco central, o una Central Bank Digital Currency (CBDC), el funcionario de la Fed señaló innovaciones del sector privado y otras políticas que, sostuvo, podrían hacer un mejor trabajo cuando se trata de acelerar los pagos o reducir costos bancarios.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Fed-finalizara-su-politica-monetaria-expansiva-20210806-0009.html>

- **EUROPA**

La encrucijada verde del BCE o cómo frenar el cambio climático

El País, 7 de agosto de 2021

Francisco de Zárate

El resultado es que en la cartera de inversiones del BCE las empresas que más emiten están sobrerrepresentadas frente a las compañías de energía limpia, que por su propia naturaleza incipiente dependen del mercado de acciones para crecer. Dicho de otro modo: el organismo que dirige Christine Lagarde está dando ventaja, en términos de coste de capital, a las principales responsables del calentamiento.

Piazzesi, que en junio habló sobre este tema en las conferencias JEEA-Fundación BBVA, cree que una solución posible es ampliar el terreno de juego de la nueva política monetaria para incluir en las intervenciones del BCE la compra de acciones de empresas de energía limpia, “como ya hace el Banco Central de Suiza”. “En un mundo ideal, la política monetaria no tendría que preocuparse por el clima y podría ceñirse exclusivamente a las fricciones financieras porque los Parlamentos habrían aprobado impuestos al carbono que de verdad sirviesen para reducir las emisiones”, explica desde California durante una entrevista por Skype. “Pero no vivimos en ese mundo ideal”.

Lagarde viene hablando del llamado green quantitative easing desde que ocupó la presidencia del BCE en 2019, pero ha habido que esperar dos años hasta la resolución publicada el pasado mes de julio para que el organismo mencionase la posibilidad de “considerar el cambio climático en su marco de política monetaria”, un primer matiz que permitiría al BCE dejar de subvencionar el capital de empresas que no se pliegan a los objetivos climáticos de la Unión Europea.

Baño de realidad

Aunque menos audaz que comprar acciones de empresas limpias, “es un paso en la dirección adecuada”, dice Piazzesi. “Junto al mandato verde anunciado por el Banco de Inglaterra y a la decisión hace un mes del Banco de Japón de abrir un programa de créditos a bancos que financien inversiones verdes, da la impresión de que los bancos centrales están dándose cuenta poco a poco de que sus acciones de política monetaria son inversiones directas gigantescas y que eso implica una responsabilidad”.

El razonamiento habitual para incluir al cambio climático dentro del mandato de los bancos centrales es el efecto que el calentamiento global tendrá, y tiene, en la economía. Pero como argumentaba el semanario The Economist, una pandemia también afecta a la economía y a nadie se le ocurre decir que las autoridades monetarias deban facilitar la financiación de empresas médicas o farmacéuticas. Piazzesi reconoce la complejidad de la decisión, pero subraya la coincidencia de todos los expertos en la necesidad de transitar hacia una economía con menos emisiones. “Por supuesto, si una se pone a pensar en todos los problemas que enfrenta la economía, no puede pedirle al banco central que los resuelva todos, pero lo cierto es que los ciclos electorales hacen que a nuestros

Parlamentos les cueste pensar en el largo plazo, mientras que los bancos centrales pueden tener a economistas pensando en estas cosas porque no tienen estas presiones electorales, son tecnócratas”.

Esa independencia del ciclo electoral es el atributo que permite a los bancos centrales guiar su política monetaria por unos criterios relativamente fijos y sin temor a presiones políticas. Pero aumentar las competencias de tecnócratas no electos es una decisión que también se puede leer como un déficit democrático. “Eso es cierto”, dice Piazzesi. “Mi trabajo es solo sobre la eficiencia económica, pero es verdad que todo esto tiene una cuestión de política económica que hay que valorar”.

Los bancos centrales de Inglaterra, Francia y Países Bajos también están estudiando métodos para incorporar los riesgos climáticos en las pruebas de estrés que deben pasar los bancos. Una medida imprescindible, según Piazzesi, cuando se piensa en las hipotecas de mercados como el de Miami, donde los precios de las propiedades siguen siendo muy altos pese a las dudas que hay sobre las posibilidades de la ciudad si sube el nivel del mar; o cuando se piensa en grandes empresas de hidrocarburos que tal vez no sobrevivan en la nueva economía. “Los bancos hacen préstamos a estas empresas y eso es un riesgo climático, por eso es tan importante entender sobre qué riesgos asociados con el clima están sentados nuestros bancos”.

¿Y si el BCE siguiese el ejemplo de Suiza y añadiera la compra de acciones de empresas limpias a sus intervenciones? Según Piazzesi, aumentaría su riesgo, pero no sería la primera vez que eso ocurre. “Ya aumentó durante la crisis de deuda soberana cuando compró bonos de Italia y España. Y ahora también está aumentando cuando compra obligaciones emitidas por Volkswagen, Fiat y otras empresas. Comprar acciones significaría aún más riesgo, pero todo es una cuestión de grados. Lo que verdaderamente hay que preguntarse es qué se quiere hacer. Si de verdad se quiere bajar el coste de capital en la economía, tiene que intervenir de forma inteligente. No se puede limitar a comprar obligaciones en los mercados secundarios”.

<https://elpais.com/economia/2021-08-08/la-encrucijada-verde-del-bce-o-como-frenar-el-cambio-climatico.html>